



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PÉRDIDA DE 300 MILLONES DE EUROS CON EL NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5150-0032]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0032, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a pérdida de 300 millones de euros con el nuevo modelo de financiación de las comunidades autónomas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0032]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿En qué se basa el Gobierno para afirmar que Cantabria va a perder más de 300 millones de euros con el nuevo modelo de financiación de las comunidades autónomas?

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."